

Diálogo

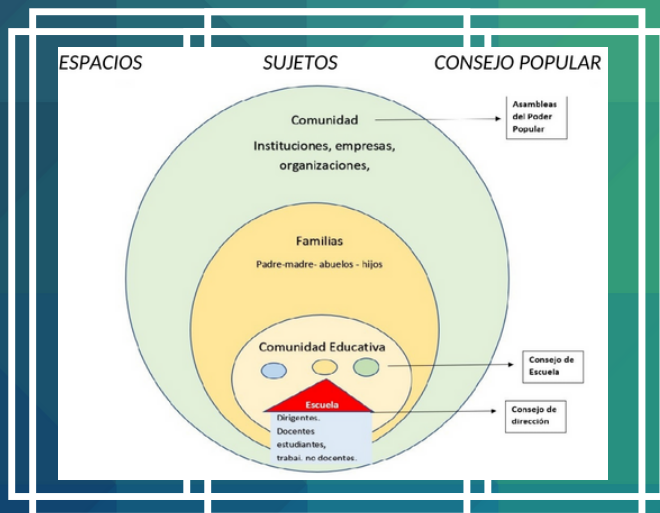
entre educadores



*Un boletín sanamente loco o locamente sano, que edita el
"CIE Graciela Bustillos" de la Sección de Educación Popular de la
Asociación de Pedagogos de Cuba.*

RECAPITULANDO EL BOLETÍN #49

Nos inspiramos en la práctica de los programas televisivos de hacer recuento de lo ocurrido en el capítulo anterior.



Develamos a través de entrevistas y encuestas, algunas carencias de nuestras prácticas educativas, en el contenido, los métodos, el rol que juega la comunidad educativa, en la formación del ciudadano que el socialismo necesita, y para eso se propuso una estrategia en tres etapas:



La comunidad educativa como un grupo de individuos, organizaciones e instituciones que devienen en equipo cooperativo y asumen como compromiso colectivo la formación del estudiante.

Se valora críticamente el funcionamiento de la comunidad educativa en entrevistas a las doctoras Lesbia Cánova y Jennifer Bello.



ETAPA 1: ACERCÁNDONOS

El acercamiento al contexto, a las fuerzas de la comunidad educativa y a los problemas que afectan al grupo de estudiantes:

ÍNDICE

Maestro, ¿qué entiendes por democracia?.....	1
Veintiocho siglos de democracia.....	3
Ideal democrático en José Martí.....	4
Educación- Democracia - Paulo Freire.....	5
Educación y democracia en América.....	7
En Cuba - un panel de lujo.....	8
Espacios de democratización.....	14
De la crítica a la posibilidad.....	16
Innov-ando.....	18
• Innovación socio-educativa en La Habana del Este.....	19
• Innovación educativa en La Habana Vieja.....	20
• Innovación educativa en Arroyo Naranjo.....	21
Desde Colombia.....	22
Mafalda quiere democracia.....	24



ETAPA 2

Diseño colectivo de acciones que pueden ir contribuyendo a la formación ciudadana de nuestros estudiantes.

Objetivos:

-Fomentar el actuar democráticos en los espacios de participación de la CE.

-Identificar temas generadores y ejes temáticos de acciones a implementar.

-Elaborar propuestas de acciones educativas innovadoras, con la participación de la CE.

-Perfeccionar los diseños de proyectos y actividades para la formación ciudadana de los estudiantes, con la colaboración de la comunidad educativa.

ETAPA 3

(Esta la encontrarás en el Diálogo #51)

MAESTRO, ¿QUÉ ENTIENDES POR DEMOCRACIA?

Esta pregunta en el grupo de Telegram “Maestro voy contigo”, derivó en una larga conversación que arrojó interesantes ideas, pues partían de prácticas educativas en diferentes niveles y contextos, además es un grupo curioso, crítico, comprometido con la Revolución, que inmediatamente expone sus criterios, pero no se aferra, sabe cuándo es necesario incorporar algo nuevo y lo hace enriqueciéndolo.

De la conversación extraemos algunas ideas como DIAGNÓSTICO del problema:

-Ven la democracia como forma de gobierno, por lo que la limitan fundamentalmente al Poder Popular, al Gobierno, al Partido, y las organizaciones políticas y de masas; sobre todo por su carácter electivo.

-Reconocen avances democráticos en su escuela, ejemplifican con las elecciones de los pioneros, y otras organizaciones estudiantiles, llegando hasta el autogobierno de la FEU; algunos aclaran también que en las reuniones del sindicato se puede debatir.

-Hablan de que ha mejorado la participación de los estudiantes en los proyectos de producción alimentaria, construcción de juguetes y de la participación de los padres en el mejoramiento constructivo de la escuela.

-Algunos argumentan que los ejes transversales plantean los valores a desarrollar, “que todo está escrito, pero lo que sucede es que no se lleva a la práctica”. De esta frase se derivó una interesante reflexión, que refuta la posibilidad de tener todo escrito, argumentándose que la práctica es siempre más rica y cambiante que cualquier orientación, además, las diferencias de contexto, obligan a adaptar en cada lugar las orientaciones.

-Afirman que el tercer perfeccionamiento da más libertad al maestro, pues el currículo institucional, aspira a que se acerquen los contenidos al contexto, que fomente la innovación, la experimentación y la reflexión crítica de lo que hacen, y así convertir el perfeccionamiento en conducta permanente.

-El temor al error impide que las autoridades territoriales den la libertad que necesita el educador, y así se corre el riesgo, de que una buena idea tarde en materializarse.

-Identifican como espacios de ejercicios democráticos, las organizaciones estudiantiles y los sindicatos. Excluyen de la posibilidad de ejercer democracia al Consejo de dirección, al Consejo técnico y al aula, y hasta los Consejos de escuela, pues muchas veces son dirigidos por el director.

MAESTRO, ¿QUÉ ENTIENDES POR DEMOCRACIA?

... continuación

Argumentan que en esos espacios se informa, no se discute, lo que hay que hacer.

-Refieren miedos al cambio, por no sentirse capacitados, por la incomprensión de los que dirigen; por la posibilidad de perder autoridad, ante los alumnos y los padres. Surgieron sabios remedios para esos miedos, dejados por Martí, por Fidel y por los reclamos del presidente de la República de Cuba, a innovar y disfrutar creativamente la misión de democratizar nuestra enseñanza.

-No ven factible el cambio, sin una urgente preparación de los dirigentes y educadores en cuánto a qué es la democracia, y cómo poder ejercitarla; y recomiendan introducir rápidamente esa práctica (no sólo ese tema) en las escuelas formadoras de maestros y en la Universidad Pedagógica, para garantizar el futuro.



LA DEMOCRACIA

Un ensayo que dura **28** siglos

Siglo VII a.c INDIA



Siglo V a.c GRECIA



Siglo V a.c ROMA

EDAD MEDIA...



1789 FRANCIA



1776-1789 E.E.U.U



Siglo XX E.E.U.U



Siglo XXI

Están documentadas antes de nuestra era, formas democráticas, en la India Antigua, y Alejandro Magno, lo atestigua.

Nace el término “democracia” (demos=pueblo; cratia= poder) que permitía, a los varones adinerados nacidos en Atena o Esparta, (ni mujeres ni extranjeros), participar de manera “directa” en el debate político. No elegían para ocupar cargos, sino que lo sorteaban. Aporte principal “el poder al pueblo y el consenso”.

Con la caída del rey, nace en Roma la “República”, la “democracia” como su forma de gobierno y el “ciudadano” (ni esclavo ni mujer); pero para elegir a sus representante, o aprobar sus leyes, votaban sólo los adinerados. Aporte fundamental: el voto, el cuerpo de leyes.

En la noche negra de la humanidad desaparece la democracia.

La revolución francesa funda una república basada en los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Entre sus aportes están: la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano y la instauración de una constitución.

Con la independencia los EEUU, inician un gobierno de democracia presidencial, asumiendo la tripartición de poderes, en 1789, el Congreso adopta la Declaración de los Derechos Humanos en forma de diez enmiendas para la nueva Constitución.

En el año 1919 en E.E.U.U se aprueba el sufragio femenino y votan por primera vez en 1933. En 1965 en E.E.U.U pueden votar los negros por primera vez.

La humanidad desencantada de la democracia representativa, ha de reinventar una democracia deliberativa, de participación ciudadana y con total inclusión, preservar los derechos no sólo humanos, sino también de la naturaleza. Función fundamental de la democracia: organizar la ciudadanía para transformar el contexto.

IDEAL DEMOCRÁTICO EN JOSÉ MARTÍ

De la representación a la participación

Con este título dos profesores de la Universidad de Pinar del Río (1), argumentan como José Martí, probablemente recibió la influencia del modelo representativo, en sus estudios del Derecho Político en España. Pues en sus inicios llegó a admirar dicho modelo; pero sus vivencias en Estados Unidos, y la decepción sobre el funcionamiento del sistema político estadounidense, lo llevaron a progresar hasta acoger el modelo participativo, ideal que inspiró el diseño estructural y funcional del Partido Revolucionario Cubano.

En el artículo Las fiestas de la Constitución en Filadelfia (1887) se aprecia un Martí deslumbrado por la forma en que se discutió y aprobó la Constitución de los Estados Unidos: “Pero la Constitución americana... enseña a los pueblos, que solo echan raíces en las naciones las formas de gobierno que nacen de ellas”.

Sólo un año después Martí censura la enajenación del poder: “Ya casi nunca se reúne el caucus, fundamento y arranque de la fábrica política, sino cuando se necesita acorrallar a los electores, cuando se acercan las elecciones del Estado a las presidencias. Ya no parte de abajo, como debiera en un país verdaderamente democrático, la expresión libre y sana de la voluntad pública”.

En carta a Heredia, 1892, Martí esclarece en

las Bases del Partido revolucionario cubano, para “procurar desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización, cayeron las primeras repúblicas americanas”.

“Cada hora de descanso, es una hora de peligro. No hay derecho para reposar, hasta que no recobre su imperio la justicia primitiva. Ni puede llamarse reposo a aquella dejadez del ejercicio de nuestros derechos, a cuyo favor adelanta la tiranía, como una araña en la sombra. Al caucus deben ir todos los ciudadanos: codearse para entenderse: combatirse para respetarse: precaver, para no tener que revolucionar: exponer los vicios, que es todo lo que se necesita para exterminarlos”.

La creación del Partido Revolucionario Cubano se constituye en la máxima expresión del ideal democrático en Martí, concebido para liberar a Cuba y Puerto Rico, a través de una “sincera democracia”, participativa con elección periódica, toma masiva de decisiones estratégicas, control mediante el ejercicio del poder negativo, la rendición de cuentas y la revocación del mando.

Alerta Martí (1889) al magisterio cuando dice:

“Ser ciudadano de república es cosa difícil y es preciso ensayarse en ella desde la niñez”.

EDUCACIÓN- DEMOCRACIA – PAULO FREIRE

...“En este sentido, las discriminaciones de clase, de sexo y de color, a las que se suma cualquier tipo de disminución y de falta de respeto hacia el ser humano, al negar esa vocación también niegan la democracia. Ninguna sociedad alcanza la plenitud democrática si no se estructura legalmente para defenderse con vigor frente a tales arremetidas”. (2)

...“La tolerancia es un deber de todos en nuestra relación con los demás, deber de respetar el derecho de todos de ser diferentes. Sin embargo, la tolerancia no me obliga a concordar con el otro si yo discrepo con él por las razones que sean (...) Ser tolerante no significa negar el conflicto o huir de él. Al contrario, el tolerante será tanto más auténtico, cuanto mejor defiende su posición, si está convencido de su justeza. Finalmente, la tolerancia es una virtud y no un defecto. Sin ella no hay democracia. Enseñar tolerancia, así como enseñar democracia, implica el testimonio coherente de padres y madres, de maestras y maestros”.

“¿Cómo enseñar tolerancia y democracia a nuestros hijos e hijas, a nuestros alumnos y alumnas, si les negamos el derecho a ser diferentes de nosotros, si nos negamos a discutir con ellos sus posiciones, su lectura del mundo, si no somos capaces de darnos cuenta que su mundo les presenta desafíos y exigencias que el nuestro no podría haber hecho?”

... “Defender nuestros derechos no es prueba de autoritarismo, es prueba de amor a la libertad, a la democracia y a la justicia. (...) A veces, temiendo continuar siendo autoritarios, acabamos por caer en la permisividad. Ninguna de esas posiciones, la autoritaria o la permisiva, trabaja en favor de la democracia (...)

Uno de los errores de la autoridad familiar o pedagógica es pensar que la libertad se limita por medio del miedo, de la coacción de los premios y de los castigos..” “Así como la libertad necesita asumir sus límites como algo necesario, la autoridad necesita hacerse respetar. La falta de respeto a ambas hace inviable la democracia en la familia, en la escuela, así como en la sociedad políticamente organizada”. (...)

...“En realidad nuestra democracia en proceso de aprendizaje tiene que empeñarse al máximo y en todos niveles en evitar tanto el autoritarismo como la permisividad a la que siempre nos expone nuestra inexperiencia democrática. Ni el maestro inseguro que no consigue afirmar su autoridad ni tampoco el arrogante que la exagera, sino el maestro que, sin negarse como autoridad, tampoco niega la libertad de los educando”.

“...No es posible actuar en favor de la igualdad, del respeto a los demás, del derecho a la voz, de la participación, de la reinención del mundo, en un régimen que niegue la libertad de trabajar, de comer, de hablar, de criticar, de leer, de discrepar, de ir y venir, la libertad de ser”.

Paulo Freire

CHATEO IMAGINARIO

con Paulo Freire (3)



Maestro, **¿cree que es posible enseñar democracia?**



“Enseñar democracia es posible, pero no es tarea para quien:

-se desencanta del martes para el miércoles porque las nubes siguen cargadas y amenazadoras;

-piensa que el mundo se rehace en la cabeza de las personas bien intencionadas,

-sólo paciente, espera tanto, que pierde el "tren de la historia"; como tampoco es tarea para quien, sólo impaciente, echa a perder su propio sueño,

-percibe la historia y en ella actúa en forma mecanicista, para los voluntaristas, "dueños" de la Historia.



Pero, aún en el caso de que existan otros espacios no democráticos en la comunidad **¿cree posible que ejercitemos democracia en nuestra aula?**



“Comprometerse en experiencias democráticas, fuera de las cuales no existe la enseñanza democrática, es tarea permanente de progresistas que, comprendiendo y viviendo la historia como posibilidad, no se cansan de luchar por ella”.



Entonces, **¿qué nos recomienda hacer?**



“Lo que necesitan hacer los educadores y las educadoras progresistas es traer la vida misma hasta el interior del salón de clase. Haciendo una lectura crítica de lo cotidiano, analizar con los educandos los hechos alarmantes, los contratiempos de nuestra democracia”.



¿Y qué hacer ante los irrespetos a la democracia?



“La buena democracia advierte, aclara, enseña, educa, pero también se defiende de las acciones de quien, ofendiendo a la naturaleza humana, la niega y la rebaja”... pero “si no fuese por la democracia que estamos experimentando, a pesar de sus idas y venidas, no nos estaríamos enterando de esas violaciones...”



EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

Una mirada desde América Latina

Jorge Osorio, investigador y profesor universitario en Chile, gran amigo de Cuba y excelente educador popular; en el artículo: CIUDADANÍAS EN MOVIMIENTO: UNA AGENDA PARA UNA EDUCACIÓN CIUDADANA CRÍTICA. (4)

-“Existe un consenso extendido, según el cual la escuela no está cumpliendo de forma satisfactoria la función de formar a las futuras generaciones en las capacidades que requiere el desempeño ciudadano en la llamada “sociedad globalizada del conocimiento”, productora aún de importantes brechas de acceso a bienes que posibilitan la vida digna, al capital cultural y al ejercicio de los derechos humanos y ciudadanos”.

UNESCO - 2015

- “Como consecuencia, se deja a una masiva población al margen de las innovaciones epistémicas y tecnológicas (...) Se trata de promover una educación inspirada en valores que en la trayectoria ética y jurídica se han reconocido y valorado como de “beneficio humano común” en una época mercantilizada,

segregadoras y que tiende a descartar a pobres y marginados como consecuencia de los efectos co-laterales de la globalización neoliberal”.

Bauman: 2011, Papa Francisco: 2015

-“En América Latina, la crítica al funcionamiento de las democracias existentes (...) se han manifestado en las movilizaciones estudiantiles e indígenas, como también (...) la acción ciudadana colectiva y la significación de los espacios públicos como ámbitos de expresión e incidencia ciudadana (...) Desde esta perspectiva, podemos sostener que no estamos ante una “declinación” de la política, sino más bien ante una tendencia dirigida a relegitimar y hacer posible la democracia desde el ejercicio y reconocimiento pleno del ejercicio de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público y común”.

Osorio, 2015

- Estos nuevos paradigmas son esencialmente democráticos pues se sostienen en la capacidad de participación de los ciudadanos(as) y en una crítica a las cortapisas que el mercantilismo extremo coloca, a través de sus modelos de democracias “tecno-tuteladas” o “protegidas policialmente”, a la plena expresión de la gente, de sus organizaciones y movimientos sociales.

CEAAL: 2013

EN CUBA - UN PANEL DE LUJO

Diálogo recrea para sus maestros, un panel, organizado por la revista Temas, sobre **¿Cómo se forma un ciudadano?** Excelente muestra de participación, de diversidad de opiniones, de riqueza y de colocación de problemas para el debate. Sus integrantes fueron:



Julio Fernández Bulté

Jurista

Profesor de la Universidad de La Habana.



Miguel Limia

Filósofo

Instituto de Filosofía



Rafael Hernández

Director de Temas

Promueve el debate



Manuel Calviño

Psicólogo

Profesor de la Universidad de La Habana

Para promover tu sed de aprender te damos a probar unos sorbitos de la sabiduría que allí fluyó y adjuntamos el texto completo para quien quiere y puede más. Para presentar las ideas fundamentales, las agrupamos en: concepciones, problemas-propuestas y anécdotas.

CONCEPCIONES

R.H- ¿QUÉ SIGNIFICA SER UN CIUDADANO?

M.L- Desde Aristóteles se conoce que ciudadano es aquel que participa del gobierno, es decir, del ejercicio del poder público (...) El que tiene derecho a actuar en la cosa pública, en la administración pública (...)

J.F.B- Para Cicerón hay dos elementos que caracterizan al ciudadano: el interés común —de orden político y de orden económico— y la subordinación común y consciente a un orden jurídico; (...) el concepto de ciudadano debe significar para nosotros, la participación consciente y voluntaria en la vida política, y el compromiso con ella en un sentido lo más amplio posible, lo más incluyente posible.

R.H- O SEA, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN, PERTENENCIA, PARA LA PSICOLOGÍA, ¿QUÉ SIGNIFICARÍA TODO ESTO EN TÉRMINOS, OBIAMENTE, NO DEL ORDEN JURÍDICO, SINO DE LA PERSONA?

M.C- Actitud. Porque, en definitiva, la participación es una alternativa personal, es la puesta en marcha de una actitud entendida como predisposición (intelectual y afectiva), seguida de una decisión de hacer. Actitud que es un modo de asumir la relación con el gobierno, con el poder, con el otro y consigo mismo (...)

R.H- ¿Qué es democracia?

J.F.B- La democracia es, el derecho que tiene todo ciudadano de intervenir en la república para establecer los rumbos de futuro y, por tanto, establecer también cuáles son los valores que acepta o no.

M.C- la democracia no es para mí un enfoque político ni un modo de dirigir políticamente. Lo es, pero sobre todo se trata de un estilo de vida, un instituyente esencial de la vida de un individuo, de su modo de interactuar en sus grupos e instituciones.

R.H- ¿QUÉ PROCESOS INCIDEN EN GENERAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES QUE PUDIERAN SER RELEVANTES PARA LA CONDICIÓN DE UNA CONCIENCIA CÍVICA CIUDADANA?

M.C- Toda sociedad educa desde un paradigma. Lo más interesante de los últimos años es que hay un cambio dentro de la misma concepción paradigmática de la formación y la educación; ya no se tiene como lo más importante formar valores, sino formar posibilidades de decidir. (...) es probablemente el paradigma de la participación llevado al concepto de formación (...)

M.L- Educar para que se devenga ciudadano implica, ante todo, educar a la persona en el respeto a sí misma; es decir, como individuo autodeterminado que opta (...) es educar al ciudadano como participante activo del poder público en sus diferentes formas (...) que hay que educar en el espíritu del servicio a la comunidad (...) En consecuencia, la formación ética es clave (...)

J.F.B- Al ciudadano hay que educarlo, no se crea por generación espontánea (...) tiene que ser educado jurídicamente (...) no estoy reclamando que se haga abogado, sino que se haga poseedor y dueño de los valores esenciales que están conceptualizados en aquellas ramas que definen la conducta social fundamental (...)

M.L- (...) hay que educar al ciudadano en el respeto, en la tolerancia de la diferencia legítima, así como en la intransigencia frente a la ilegítima. ... educar al ciudadano como portador de derechos y de obligaciones, de derechos y deberes (...)

PROBLEMAS Y PROPUESTAS

R.H- En este proceso de formación de esos valores y de esa conciencia cívica que empieza desde muy temprano, **¿QUÉ PROBLEMAS SE PRESENTAN EN LA REALIDAD CUBANA?**

M.C- Respeto al otro, tolerancia, ... Antes de aprender a respetar una institución se aprende a respetar a los padres, a los hermanos, a los amigos...

que hay que educar en el espíritu del servicio a la comunidad (...) En consecuencia, la formación ética es clave (...)

J.F.B- Al ciudadano hay que educarlo, no se crea por generación espontánea (...) tiene que ser educado jurídicamente (...) no estoy reclamando que se haga abogado, sino que se haga poseedor y dueño de los valores esenciales que están conceptualizados en aquellas ramas que definen la conducta social fundamental (...)

M.L- (...) hay que educar al ciudadano en el respeto, en la tolerancia de la diferencia legítima, así como en la intransigencia frente a la ilegítima. ... educar al ciudadano como portador de derechos y de obligaciones, de derechos y deberes (...)

PROBLEMAS Y PROPUESTAS

R.H- En este proceso de formación de esos valores y de esa conciencia cívica que empieza desde muy temprano, **¿QUÉ PROBLEMAS SE PRESENTAN EN LA REALIDAD CUBANA?**

M.C- Respeto al otro, tolerancia, ... Antes de aprender a respetar una institución se aprende a respetar a los padres, a los hermanos, a los amigos...

Las instituciones de la sociedad necesitarían de la comunión o unidad de metas y la clara definición de funciones diferenciadas (...) el responsable fundamental de la educación en un sistema social como el nuestro se llama escuela (...)

EN CUBA – UN PANEL DE LUJO

... continuación

J.F.B- (...) lo más difícil que hay es educar ...es una ciencia que tiene que ver con todas las ramas de la vida humana... La diversidad de modelos conductuales es una cosa seria... A un joven le es difícil orientarse (...)

M.L.- Un problema grave del ejercicio de la ciudadanía hoy está en la incapacidad de saber emplear las cuotas de poder reales que están a nuestro alcance. Es muy importante que se eduque para tomar decisiones (...)

R.H- ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS CLAVES QUE DEBEN APRENDER PARA LA TOMA DE DECISIONES?

APRENDER A PARTICIPAR EN:

- 1-Definir los problemas, su jerarquización, esa es la agenda política,
- 2-definir las políticas sobre la base de los problemas diferenciados,
- 3-la implementación de las políticas,
- 4-la aplicación de las políticas,
- 5-ser beneficiario de las políticas (este es el más fácil),
- 6-controlar las políticas.

PLANTEAMIENTOS DE LOS ESPECTADORES

VIOLETA RAMOS: Aprecia un deterioro social bastante marcado, plantea que Ministerio de Educación debe darles una formación cívica a los profesores (...)

VÍCTOR VERA: Para los niños, ni en la escuela ni en la familia hay democracia (..), están formándose como ciudadanos en condiciones anticidadanas, antisociales, abrumadoras (...) Diseñar las instituciones, o rediseñarla (...) instituciones cada vez más formadoras de esos valores.

HIRÁN HERNÁNDEZ: La estructura me está constriñendo a las alternativas políticas, quienes aceptan y quienes no aceptan el sistema, o ese contrato social (...) y me extraña, que no aparece aquí la palabra crisis.

CARLOS ALZUGARAY: Pone en el tapete:

- 1-Toda sociedad, debe buscar que cada individuo obtenga su realización personal.
- 2-Necesidad de la enseñanza para el liderazgo.
- 3-La relación individuo-estado. Un estado que me sirve, pero que al mismo tiempo controla.
- 4-La doble moral, la diferencia entre el decir y el actuar.

EMILIO CUETO: Le preocupa que muchos violan la ley todos los días (...) recuerda que la palabra ciudadano se puso en contra la distinción de compañero.

RESUESTAS DE LOS PANELISTAS:

J.F.B- La enseñanza de la Cívica: Se incorporaron, en distintos subniveles de educación, nociones esenciales de cívica, no de moral. Pero ¿cómo se ha hecho? Ese es el problema. Se ha hecho normativistamente, les cargan a los muchachos artículos de la Constitución, preceptos del Código de Familia, galimatías que no están al alcance de los muchachos de diez, doce, catorce años, ni siquiera en el bachillerato.

-Sobre el ciudadano y su relación con el estado: (...) en la concepción verdaderamente democrática, el ciudadano es aquel que sumerge su vida individual en la vida colectiva.

-La doble moral: Eso está demostrando que no somos honrados (...) Creo que hay que rescatar la beligerancia y la independencia del hombre en la sociedad y como ciudadano.

-Ciudadano como palabra peyorativa, es verdad. Cuando los revolucionarios franceses liberaron al mundo de la feudalidad y acabaron con los príncipes, (...) levantaron la noble condición de ciudadano (...) pero después vino la revolución proletaria y levantó el concepto de camarada. Eso explica que en Cuba se haya usado ciudadano como para decirte, «tú no eres mi compañero». Eso

demuestra que en un momento determinado no teníamos una clara idea de lo que era la ciudadanía.

-La violación de la legislación cubana... la investigación sobre el irrespeto a la ley. Se plantearon algunas medidas; algunas cosas mejoraron; pero llegó el hundimiento del campo socialista (...). Ahí también se quebraron valores, principios, y todavía no nos hemos recuperado del todo.

-La crisis que vivimos... el drama de la humanidad en este minuto es político, económico y ético, de los más graves por los que ha atravesado la sociedad humana en su milenario decursar. Y si esto es así, ¿cómo nosotros no vamos a estar también inmersos en ese volcán? Tenemos potencialidad para poder salir victoriosos, pero no va a ser sin fatigas, sin luchas.

M.L- La suerte del socialismo en Cuba no está pre-escrita, depende de nosotros, de nuestra voluntad, nuestra preparación... prestemos atención a la necesidad de educar al ciudadano... para que pueda decidir cómo va a vivir y cuál es el sentido que él le va a dar a su vida.

-La fuente del derecho nuestro, es la voluntad y la actividad de las masas que condujeron a una Revolución y que lograron conquistar el poder político, pero es el Estado quien los garantiza. Es muy importante que defendamos este patrimonio.

-(...) la libertad no consiste en hacer lo que nos da la gana. (...) la libertad es involucrarse con sabiduría, con habilidad, con pericia, con

entrenamiento, para resolver los problemas, para enfrentarlos.

-Dirigentes-dirigidos... qué se entiende por dirigente en esta cultura revolucionaria: en primer lugar, un servidor, un representante del pueblo; el dirigente lo es, por el mérito, por la capacidad demostrada en la solución de los problemas, por el ejemplo personal (...) Ahí está la condición de dirigente, la fuente de su autoridad en esta cultura (...).

-La doble moral: No hay doble moral, hay hipocresía, hay evasión del control; pero la moral es una sola.

-El irrespeto a la ley: No hemos ganado una actitud de respetar la ley por ella misma, de convertirla en una norma autónoma y no heterónoma.

M.C- Ciudadano-Estado: Aun cuando en este país, la inmensa mayoría, somos defensores de la democracia, el modelo epistemológico de funcionamiento es verticalista y notoriamente autoritario desde el Estado hasta la casa, desde la escuela hasta la universidad, desde la guagua hasta todo.

¿Cómo podemos transformarlo?

Sólo hay una posibilidad: Hablo de una adaptación crítica.

-Ninguna sociedad es una isla ni aun siendo geográficamente una isla. Estamos sujetos a las contingencias del mundo.



"Andar es el único modo de llegar".

José Martí

ESPACIOS DE DEMOCRATIZACIÓN

Un espacio de democratización, es un espacio físico o virtual donde un grupo, debate libremente a fin de tomar las mejores decisiones para su acción transformadora: tu casa, la fábrica, un parque donde se reúne el CDR, la escuela, la cancha donde entrena tu equipo, el grupo en internet al que perteneces.

**FREIRE EN SU
CÍRCULO DE
CULTURA**



¿Cuáles son los espacios donde el educador puede influir para democratizar su escuela?

Cualquier espacio donde él participe: el consejo de dirección, el consejo técnico, el colectivo de aula, el consejo de escuela, el sindicato, etc..., pero, es responsable de promover el ejercicio de la democracia en su aula.

ESPACIOS DE DEMOCRATIZACIÓN EN LA ESCUELA

CARACTERÍSTICAS

Horizontalidad: Práctica o propuesta organizacional, que implica relaciones de igualdad, participación, inclusión.

Libertad: Derecho de todos los participantes del proceso educativo a expresar sin miedo lo que piensan, y a elegir de modo responsable su forma de actuar.

Inclusión: Es la aceptación respetuosa en el grupo a todas las personas sin exclusión por razones de género, color de la piel, procedencia social, discapacidad o cualquier otra razón.

Comunicación: Utilizar el diálogo como método que provoca la libre participación de los estudiantes, en el análisis de temas de su interés y elaboración de propuestas de superación.

Consensuar las decisiones: Procedimiento que facilita la puesta en común de criterios de un grupo, por lo que facilita la toma de decisiones participativa.

Organizar acciones de transformación: fin fundamental del ejercicio democrático, además permite la creación de valores, conductas, y sentimientos fundamentales para el ciudadano.



DE LA CRÍTICA A LA POSIBILIDAD

Si estás de acuerdo con Freire y cuentas ya con los resultados del diagnóstico de necesidades grupales, lleva a consenso con los estudiantes, la selección del problema que traerán al aula como objeto de estudio. Así eligen el TEMA GENERADOR del proceso educativo que emprenderás. Si te fijas, con el calificativo “generador”, Freire lo diferencia del tema disciplinario y potencia el carácter creador de reflexiones, debates, conocimientos consensos y acciones colectivas.

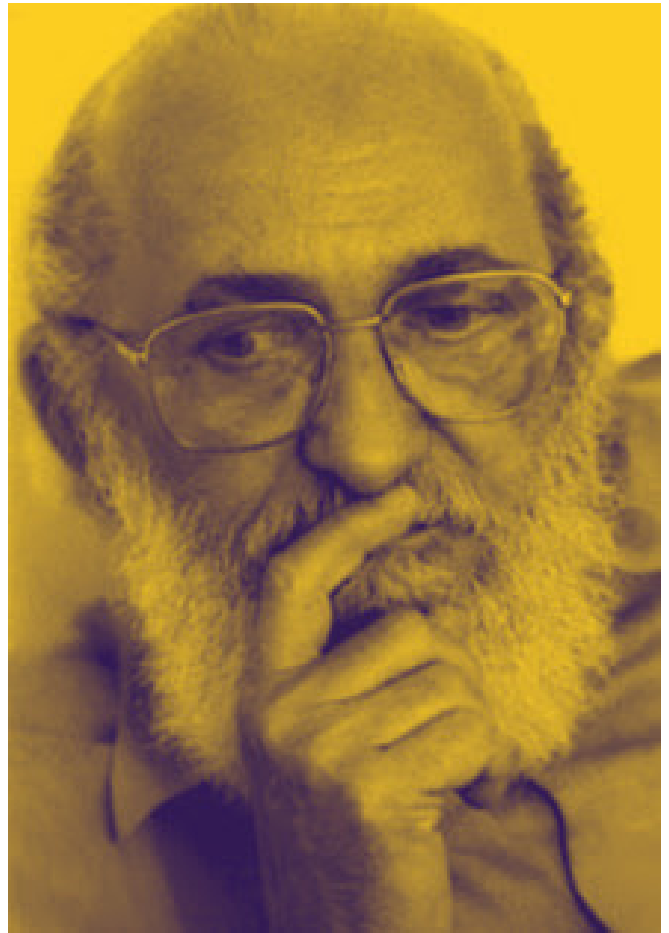
¿Qué cambios esperas lograr?

Con la respuesta que des, determinas los **OBJETIVOS** del proceso educativo.

Según el tema debes proponer enfatizar, durante su aprendizaje, una arista importante que sirva de hilo conductor; puede ser el desarrollo de un valor, de una conducta, las dimensiones del tema; o cualquier otro aspecto que acerque el tema al contexto del grupo; a este aspecto en Educación Popular se le da el nombre de **EJE TEMÁTICO**. Si nos interesa ensayar como ejercer democracia, nuestro eje temático podría ser: la real participación del grupo; el contexto barrial; valores, etc.

Una vez lleguen a consenso sobre estos tres aspectos; ya tienes posibilidad de diseñar cómo lo harías si a través de talleres, o prácticas acompañadas, o en modalidad a distancia con apoyo digital; como proyecto y

a presentarle tu propuesta innovadora al Consejo de dirección, para iniciar esta aventura educativa.



“Lo que necesitan hacer los educadores y las educadoras progresistas es traer la vida misma hasta el interior del salón de clase. Haciendo una lectura crítica de lo cotidiano, analizar con los educandos los hechos alarmantes, los contratiempos de nuestra democracia”.

Paulo Freire

Del texto: "CENTROS EDUCATIVOS TRANSFORMADORES: Rasgos y propuestas para avanzar", hemos tomado una lámina que sintetiza la estrategia innovadora, pero para los que pueden y quieren más, les planteamos consultar el texto en el sitio: <https://cutt.ly/NNV2xJV>.

PASOS PARA AVANZAR

COMO CENTRO EDUCATIVO TRANSFORMADOR



INNOV-ANDO

EXPERIENCIA # 1: Un currículo para la formación de educadores de personas jóvenes y adultas.

1-EL currículo GlobALE: “Una experiencia del pasado, que pertenece al futuro”.

Los planes futuros se vuelven realidad hoy

El Diplomado II del Curriculum GlobALE para promotores ambientales acaba de concluir corregido y ahora articulando el esfuerzo de cuatro organizaciones.

Terminamos el informe de la primera evaluación de los impactos del CG- I. Y vamos por más.

Seguimos impulsando un Proyecto País donde se orientan nuevas capacitaciones con la metodología del CG.



¿Qué más podemos hacer entre todos?

Estimular en los graduados la obtención de grados científicos con el tema de CG.



- Preparar equipos de educadores, capaces de aplicar el CG; de ser posible crear escuela internacional para EPJA

- Desarrollar investigaciones comparadas del desarrollo de los CG en los distintos países de América.

- Crear red de educadores argumentar el CG, desde la teoría educativa de los pensadores del Sur...



APC



CIERIC



CFV

TEMA GENERADOR

El proceso de capacitación integral de personas jóvenes y adultas



EJE TEMÁTICO

INNOVACIONES de un programa flexible, contextualizado, transformador y participativo...

- Ajustado a las necesidades de los participantes
- Orientado hacia los impactos
- Formador de competencias como educador popular
- Articulador de los valores de las tres ONGs

¡ Colorin colorado !



Innovación socio-educativa en La Habana del Este

El Centro Piloto de la Habana del Este, liderado por el Centro Félix Varela y en colaboración con la Asociación de Pedagogos de Cuba, el Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias (CIERIC), y el Grupo de Trabajo Estatal Bahía de La Habana, desarrolla un proceso de concientización ambiental (5) a través de acciones de capacitación y transformación local, con iniciativas que seguro te gustará conocer.

Si te interesa conocer más sobre este trabajo puedes escuchar una entrevista a su directora en Radio del Sur, este es el link:

<https://cutt.ly/cNBefzw>

EXPERIENCIA # 2

"La franja costera del Reparto Camilo Cienfuegos: un espacio recreativo-educativo"



Objetivo general: Promover la franja costera de las circunscripciones 14 y 15, como espacio recreativo-educativo, potenciando la participación, promoción cultural, capacitación y articulación de actores.

Objetivos específicos:

- ✓ Fortalecer este espacio para la recreación ambientalmente responsable.
- ✓ Contribuir a desarrollar actividades recreativas y motivadoras para y desde la comunidad.
- ✓ Crear una estrategia de divulgación de actividades.

Cuadro de actores sus roles y funciones

Gobierno local	Trabaja por el orden y los intereses comunitarios, facilitará la articulación entre entidades involucradas, brinda información oportuna, otorga con el gobierno municipal, facilitará la gestión de permisos para la realización de actividades. Promoverá la capacitación de delegados y su participación en las actividades.
Comunidad	Coordinará el programa de actividades, participará del diseño y ejecución utilizando el espacio costero incorporando a especialistas y practicantes. Motivarán y canalizarán a los miembros de la población para las actividades. Participarán en el diseño de las actividades, se capacitarán en temas ambientales para el mejor desempeño, se articularán a otros actores para la realización de actividades.
Cultura	Participará del diseño y la ejecución de las actividades, se capacitarán en temas ambientales, pondrán a disposición de las actividades los recursos que de cultura se poseen relacionados con su perfil.
Centros educativos	Colaborarán a sus estudiantes para participar en las actividades programadas y colaborar con sus talentos artísticos.
Organizaciones	Promoverán la participación de la población en las actividades programadas.
Asociación de vecinos	Motivarán por la mejora del área.
Proyecto de zona	Participarán de las actividades y garantizarán la higiene costera.
Centro Piloto	Asesorará metodológicamente la actividad educativa. Promoverá la formación en temas ambientales de las personas que participen en las actividades recreativas. Participa del diseño y ejecución de las actividades.

Resultados esperados:

- Mapa Verde de la Franja costera de las circunscripciones 14 y 15 del Consejo popular Camilo Cienfuegos.
- Actores locales sensibilizados, contribuyen a la recreación comunitaria ambientalmente responsable.
- Población capacitada y empoderada, favorece la recuperación y mantenimiento del paisaje natural costero y participa en las actividades eduo-recreativas que tienen incorporada la dimensión ambiental.
- Niños, jóvenes y adultos mayores, contribuyen a la divulgación y promueven la participación en las actividades que se realicen.
- Fortalecidas las actividades eduo-recreativas relacionadas con el CC.
- Potenciada la franja costera como espacio formativo de educación ambiental informal y con el precepto de la Educación Popular.
- Fortalecidas las alianzas de actores en la realización de actividades en la franja costera.

EXPERIENCIA # 3

"Patios productivos en el Consejo Popular Camilo Cienfuegos, Habana del Este"



Objetivo general: Potenciar patios productivos en espacios del reparto Camilo Cienfuegos, con métodos agroecológicos, vinculando la población infantil y adolescente integrantes de los círculos de interés.

Cuadro de actores sus roles y funciones

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar capacidades comunitarias.
- ✓ Fomentar patios productivos, como parte de la soberanía alimentaria.
- ✓ Contribuir a la rehabilitación de la vegetación costera y la recuperación de las áreas verdes.
- ✓ Incorporar las escuelas a las actividades formativas y la producción de alimentos.
- ✓ Articular a población y decisores.

Gobierno local	Trabaja por el orden y los intereses comunitarios, facilitará la articulación entre actores involucrados, a ser la comunidad, brinda información oportuna, otorga con el gobierno municipal, facilitará la gestión de permisos para la realización de actividades. Promoverá la capacitación de delegados y su participación en las actividades.
Comunidad	Coordinará el programa de actividades, participará del diseño y ejecución utilizando el espacio costero incorporando a especialistas y practicantes. Motivarán y canalizarán a los miembros de la población para las actividades. Participarán en el diseño de las actividades, se articularán a otros actores para la realización de actividades.
Cultura	Participará del diseño y la ejecución de las actividades, se capacitarán en temas ambientales, pondrán a disposición de las actividades los recursos que de cultura se poseen relacionados con su perfil.
Centros educativos	Colaborarán a sus estudiantes para participar en las actividades programadas y colaborar con sus talentos artísticos.
Organizaciones	Promoverán la participación de la población en las actividades programadas.
Asociación de vecinos	Motivarán por la mejora del área.
Proyecto de zona	Participarán de las actividades y garantizarán la higiene costera.
Centro Piloto	Asesorará metodológicamente la actividad educativa. Promoverá la formación en temas ambientales de las personas que participen en las actividades recreativas. Participa del diseño y ejecución de las actividades.

Resultados esperados:

- Participación de la comunidad como respuesta social a la problemática alimentaria.
- Fortalecidas alianzas con la agricultura urbana.
- Elaborados los mapas verdes de los patios con propuestas de transformación creativa.
- Asumida la agroecología por los dueños de patios y fincas.
- Creados nuevos empleos a partir de esta iniciativa.
- Otros consejos populares asumen la iniciativa de patios productivos familiares con participación infantojuvenil.

Innovación educativa en La Habana Vieja

EXPERIENCIA # 4: “Labranza en La Ceiba”.

Responsable: Moisés Osorio

Objetivo:

Cultivar alimentos sanos, especias frescas, plantas medicinales y ornamentales en beneficio de la comunidad.

Posibles impactos:

- Elevar la conciencia ambiental de la comunidad.
- Fomentar el uso de los suelos con la habilitación de patios solidarios.
- Orientación para el cuidado de animales afectivos.
- Motivar el desarrollo de la economía circular y el uso de la medicina natural. Impulsar las tradiciones barriales, culturales y religiosas para la defensa de la identidad comunitaria.



EXPERIENCIA # 5: “Un aula dentro de un jardín”.

Dentro de una iniciativa mayor, como es el PDL “**inSurgentes**”, existe un aula dentro de un jardín; lo asombroso es que la comunidad lo hizo en el espacio de un edificio derrumbado, que limpió y sembró y hoy es un edén en el centro de la Habana Vieja.

En círculos de cultura ambiental, aprenden personas de todas las edades, sembrando movilizan su actuar y fortalecen sus valores, y es así como en este espacio se ensaya la democracia de sentirse libre para crear.

Allí puedes buscar información sobre agricultura, o cambio climático, género o formación ciudadana, en ella todos enseñan y todos aprenden. No dejes de visitarla.

Innovación educativa en Arroyo Naranjo

EXPERIENCIA #6: “Los saberes de mi tierra”.

Autor: Adonis Ricardo Alfonso Hernández

Coautores: Ariday Morales Acosta; Arnaldo Siquier Valle; Francisco A. Bruzón Armenteros. Mario Serrano Gutiérrez, Sthefanie Cabrera Roque, Yaima Hernández Ramírez. Yuniesky Castillo Suárez.

Objetivos: Promover la educación ambiental en apoyo al plan del estado Tarea Vida para el enfrentamiento a los efectos del cambio climático, desde los saberes generados por la población participante con la utilización de los recursos renovables de la naturaleza en el área de autoconsumo A2F donde se integren tecnologías agrolvoltaicas.

Principales resultados:

- Creación de un espacio de capacitación y formación donde se integren tecnologías agrolvoltaicas en la producción sustentable de alimentos para la comunidad.
- Propuesta participativa de niños adolescentes, jóvenes y adultos que conforman las familias en la comunidad donde se desarrolla la experiencia, para la capacitación y producción colectiva de alimentos donde se utilicen los recursos naturales del entorno.
- Transformación social de la comunidad en función de un objetivo común de soberanía alimentaria.



DESDE COLOMBIA

Luisa Elvira Estrada Palomino nos cuenta que:



-Hoy realizamos un taller de ConCiencia Comunal, donde se trabaja con diferentes imágenes de situaciones del territorio.

Los dúos seleccionan la imagen que les gustaría comentar; después de un espacio de debate con su compañero, se realizan preguntas en plenaria.

¿DÓNDE ES?

¿QUÉ SUCEDE?

¿CÓMO PODRÍAMOS SOLUCIONAR?

Luego desde el circuito de la palabra, se narra la lectura de la realidad captada desde la imagen.



DIÁLOGO

entre educadores de Colombia-Cuba

El Grupo de Investigación Modelo Pedagógico Alternativo y Crítico (GIMPAC).

Preguntas al grupo de Telegram “Maestro voy contigo”

·¿Cuál sería la relación de la formación constitucional en la escuela para el ejercicio de la democracia y la ciudadanía?

·Las formas de ejercicio de poder para consolidar la gobernabilidad, ¿qué estructura de participación propicia?

·¿Qué papel juega el gobierno escolar en los espacios de decisiones, en la construcción de participación y elección?

·¿Cuál es el pensamiento filosófico que consolida la estructura de participación?

GIMPAC .



Respuestas desde Cuba:

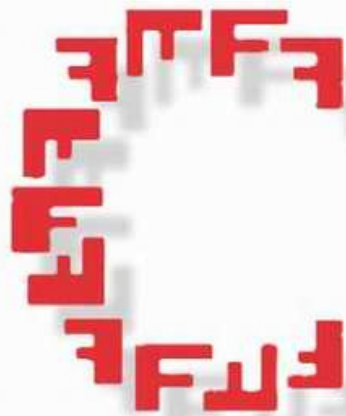
-Nosotros lo trabajamos a través de dos programas: Formación ciudadana y Cultura política.

-Estamos inmerso en un proceso de perfeccionamiento curricular, que aspira a una formación ciudadana que aborde no sólo la dimensión jurídica, a través de la carta magna, sino de otras legislaciones como son el Código de las familias, leyes que regulan la relación hombre - naturaleza, tránsito, etc. Pero, además, es imprescindible hacerlo con un enfoque ético, es decir ir más que a la letra, al espíritu de la ley. Y sobre todo, hacerlo a través de una metodología que parta del análisis participativo de la práctica del estudiante. No queremos hacer juristas, ni que repitan los derechos, sino que asuman una conducta para su cumplimiento y defensa y esa conducta sólo puede lograrse en un espacio de libertad, de participación y colaboración reflexiva, o como dijera Martí de “sincera democracia”.

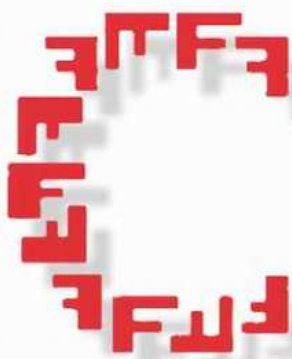
-Nuestro paradigma filosófico, ha sido alimentado por las ideas que nos aportan grandes hombres como fueron Marx, Lenin, Martí, Ché, Fidel y Freire que sumaron a su pensamiento su ejemplo de participación real, comprometida, solidaria, ant imperialista, rebelde; y no digo que nosotros hoy, seamos así; pero sí, que queremos ser así.

MAFALDA QUIERE DEMOCRACIA

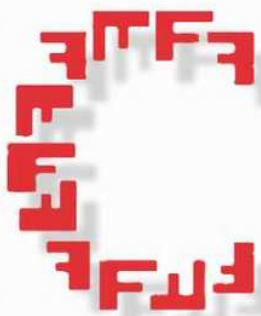




CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA



CRÉDITOS

Dirección y edición

Nydia González Rodríguez

Diseño

Jennifer Pérez Collazo

Revisión de estilo

Regla Bonora Soto

Colaboradores

Jorge Osorio

Luisa Elvira

Rafael Hernández

Manuel Calviño

Miguel Limia

Julio Fernández

Matías Dorta

Ramón Rodríguez

Odelaisy Acosta

Ariadne Espinosa

Ayansy

Carmen R. Vega

Ricardo Mendoza

Irán Reina

Adonis R. Alfonso y su colectivo

Moisés Osorio

Sandra Sotolongo

Silvia Labarrere, Juana Dunan y Yanet

Cáceres

Dely Rodríguez, Diosdeny Astiazaraín,

Maydolis e Inés Laza



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

***Un agradecimiento especial a
Zunzún, agencia suiza de
solidaridad con Cuba, y a la
DVV International por el
apoyo que brindan al
desarrollo de la Educación
Popular.***